

Noticiero de Soria

Sábado 13 de Enero de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 981.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra, y reconocidos por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS,
A LOS DISENTÉRICOS, extingue sin un momento de intermisión el dolor que conlleva a la muerte, así siempre;
A LAS EMBARAZADAS, los hacen perder su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de asperterías y de fiebres obstruccionales en la dentición y destete, y los que padecen
GATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIBUS Y AFECCIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Existen en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

La Circular de la Comisión.

La Comisión central organizadora de la Asamblea próxima ha dirigido a todos los organismos adheridos la siguiente:

Sr. Presidente de... Honrados, el pueblo y las clases mercantiles e industriales de Valladolid con la designación de la Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio, señalando nuestra capital como centro de reunión de la magna Asamblea por ella convocada, apenas constituida, esta Junta nos apresuramos a dirigirnos a Vd. al importante organismo que preside para en sus varas fraternal salud y ofrecernos incondicionalmente a sus órdenes, y a la de los señores delegados que hayan de complacerse con su próxima visita.

Conociendo el entusiasmo de ese Centro por las honradas y salvadoras conclusiones del Programa de Zaragoza y el alto patriotismo que a Vd. y a sus dignos consocios distingue, estamos bien ciertos de que no ha de faltar su presencia en el sitio que Valladolid por adelantado les reserva.

Para corresponder a tamaño honor, mejor sentido que ponderado por nosotros, los organismos que representamos se hallan decididos a excederse a la propia modestia de sus medios, llenando las omisiones que de ellos se derivan con igual suma de actividad en la organización de la Asamblea y de consideración afectuosa para cuantos la compongan. Hermoso espectáculo, hasta ahora nunca ofrecido en España, el de una tan amplia congregación de cuanto en el país representa los mas altos intereses de la producción, del comercio y del trabajo para concertar las voluntades y sumar los espíritus todos en esa obra redentora, que con constancia verdaderamente aragonesa viene dirigiendo el ilustre Presidente de la Comisión Ejecutiva de las Cámaras, D. Basilio Paraiso, queremos por nuestra parte resultar dignos de la distinción que aquella nos acababa de otorgar, y Vds. confirmarán y acentuarán con su presencia en Valladolid.

Situados en el centro de una comarca agrícola; vecinos de una plaza mercantil de las de más movimiento de España; en contacto diario con una numerosa población trabajadora; honraremos, por igual con la visita del agricultor y del comerciante, del industrial y del obrero.

Todos somos y representamos lo mismo, en estos instantes de supremo anhelo para la patria la aspiración vigorosa y ferviente de la España nueva, purificada, reconstituida. Así, que realice el patriótico sacrificio de abandonar su casa y sus negocios para venir a Valladolid, encontrará al menos el calor de corazones que laten con el suyo y el ambiente de un pueblo, por tradición y por naturaleza, siempre dispuesto a preocuparse, más que de sí mismo, de la patria de todos.

Tenga, pues, la bondad de comunicarnos cuanto antes, por simple oficio, el número y nombres de los señores delegados de ese Centro, reservando el acta de su representación para que la presenten por sí mismos, en la forma que prescribe la Circular de la Permanente.

El conocimiento exacto de la cifra de señores delegados permitirá una mayor facilidad en los preparativos de alojamiento de sus personas y organización interior de la Asamblea. En su día, esperamos también que nos avise el día de la llegada, señalando fecha y tren, para debido conocimiento de las comisiones respectivas.

Recibi, señor Presidente, el testimonio de nuestra alta consideración como todos los dignos individuos de ese Centro.—Valladolid, Enero 8 de 1900.

La Comisión central organizadora: El presidente de la Cámara de Comercio, D. Julio Guerrero. El Presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Florentino Díez. El Presidente del Colegio Pericial Mercantil, Julio Rodríguez Sagüés. El Presidente accidental de la Asociación de dependientes de Comercio, Enrique Rufianchis. Santiago Alba, Secretario de la Cámara y de la Comisión.

El Comercio de Soria

Ha llegado ya el momento de obrar con decisión, aunque antes podría haberse hecho.

Mas de lo que pudiéramos decir, exponiendo los hechos, lo dice ya la razónadísima cuanto respetuosa instancia que vamos a transcribir íntegra, no obstante, llamemos también la atención por nuestra parte como sorianos, como periodista y modestos individuos del comercio de Soria, de nuestras Autoridades competentes, tratándose de un asunto de tal naturaleza.

Seguramente los dignos señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda de la provincia, leerán esta instancia con alguna detención, y de su rectitud, de su celo como de su alta moral, (tratándose de rifas cual las de que se trata) esperamos resuelvan lo que en justicia se pide.

Por ilegales, y muy ilegales, tenemos las tales rifas, más si nuestro error fuera grande, el comercio de Soria sabría así a que atenerse en adelante.

He aquí el texto de la instancia de referencia que ayer entregó una comisión de comerciantes al señor Interventor de Hacienda,

que hoy por enfermedad del señor Delegado ejerce interinamente este cargo.

El señor Interventor recibió atentamente a los comerciantes y les manifestó que después de lo que se resolvía el asunto cual correspondía.

Los hechos han de hablar mas alto todavía que las palabras.

La solicitud dice así:

SEÑOR DELEGADO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA:

Los que suscriben comerciantes, vecinos de esta capital, según cédulas personales que presentan, ante Vd. con el debido repeto exponen:

Que desde mediados del pasado Noviembre, viene funcionando en esta capital, habiendo ocupado ya diversos locales, un establecimiento comercial, que se dedica a la venta en subasta de las llamadas al martillo, de variados artículos.

No han de pararse a investigar los que suscriben, si, como se ha dicho de público, el referido establecimiento estuvo o no funcionando sin satisfacer la correspondiente matrícula desde que se estableció, hasta el primero de Diciembre en que se dio de alta; no han de averiguar tampoco si en dicho establecimiento se venden o no artículos para que no están autorizados dentro de la matrícula que satisfacen, ni, si es o no cierto que esos mismos industriales venden en ambulancia y en la vía pública. Tienen los que suscriben completa y absoluta confianza en los que ejercen en esta provincia el cargo de Inspectores de Hacienda, están tan íntimamente persuadidos de la rectitud de V. S. y de los demás Jefes de esa dependencia, que se omplacean en considerar destituidos de fundamento aquellos rumores y en afirmar que, bajo el punto de vista de la tributación no se ha cometido incorrección alguna, o que, si se ha cometido, ha pasado inadvertida para los encargados de corregirlo.

Mas es el caso, Sr. Delegado, que de algún tiempo a esta parte, no contentos los dueños del referido establecimiento con vender los artículos por el sistema de subasta para el que están autorizados por la ley, se dedican a rifarlos verificando numerosas operaciones de estas, todas las noches entre el crecido público que acude, atraído por este aliciente, al amplio local donde se hallan establecidos.

No entra en nuestro propósito señalar los perjuicios de índole moral que, con tal sistema de rifas, se están causando al pueblo todo de Soria, porque a la reconocida ilustración de V. S. no han de ocultarse. El juego es siempre inmoral y pernicioso sea cualquiera la forma que revista. Lo que si afirmamos es que los daños que con el de que tratamos se están originando al comercio de esta plaza, son de grandísima importancia.

Mientras nuestros establecimientos se encuentran por la noche desiertos, al en que se celebran las rifas acude numeroso público que poco a poco va dejando allí, sin percibirse de ello, sumas de gran importancia, muchas de las cuales debieran haber ido a nuestras cajas. La escasa utilidad que dejan al citado establecimiento las ventas por subasta, se compensa, con creces, con los crecidísimos beneficios que obtienen en las rifas haciendo de este modo, toda competencia imposible, al comercio de buena fe.

No siendo hombres de ley los exponentes, ni pudiendo, por sus ocupaciones conflictivas, detenerse a descifrar el dédalo inextricable de nuestra legislación administrativa, no pueden determinar si por virtud de alguna disposición legal, que no hubiera llegado a su noticia, se hallarían autorizadas las expresadas rifas. Estas nuestras dudas aumentan al ver que, ni por la autoridad gubernativa, ni por la económica se ha puesto coto a las indicadas rifas y nos hace sospechar que estas, por virtud de disposiciones legales que desconocemos, son perfectamente lícitas o que el hecho—lo cual parece inverosímil—no ha llegado a conocimiento de V. S.

Ha podido ocurrir también que los dueños de la citada rifa hayan obtenido el permiso de la Dirección General de Rentas Estancadas—hoy del Tesoro—que se refiere al artículo 1.º de la Instrucción de 25 de Abril de 1865; pero, en este caso, ha dejado de cumplirse lo que preceptúa el artículo 2.º de la referida Instrucción porque, ni en la «Gaceta de Madrid», ni en el «Boletín oficial» de la provincia, hemos visto publicada la autorización de la rifa de que se trata.

En vista de lo expuesto—y para no molestiar por más tiempo la atención de V. S.—los exponentes, con todo encarecimiento, SUPPLICAN que si las rifas que se verifican en la plania baja de la casa núm. 6 de la calle del Instituto no están autorizadas por la ley, se sirva V. S. dar las órdenes oportunas a sus subordinados para que impidan que se sigan realizando.

De otro modo, y si tales rifas fueran legales, y no pudiera de modo alguno, impedirse su ejercicio, o tendríamos que cerrar nuestros establecimientos por no poder resistir la competencia, o tendríamos que recurrir—aunque nos repugne—al mismo procedimiento si hemos de defender nuestros intereses íntimamente relacionados con los del Erario público.

Así lo esperan de la reconocida justificación de V. S. cuya vida guardamos muchos años.

- José Puyuelo.—Hermenegildo Pastora.—Victor Hernández G.—José Roper.—Santiago las Heras.—Anastasio Hernández.—Juan Carrascosa y Sobrinos.—Angel Nogales.—Viuda de Jiménez, p. o. Nemesio Jiménez.—Felipe Benito.—Lapuente y Mordrego.—Santiago Lapuente.—Viuda de Monge.—Pascual P. Rioja.—Vicente Tejero.—Miguel Martín Hortal.—Mariano Vicén.—Vicente Soriano.—Claudio Alcalde.—Eugenio Elasco.—Valentín Bujarrabal.—Luis Saenz.—Benito Carrascosa.—Cipriano Lapuente.—Victor Hernández.—Pedro Llorente.—Santiago Gil.—Félix Garganta.—Luis Magín Lapuente.—Francisco G. Manrique.—Joaquín Arjona.

Noticiero de Soria

Pepito Balsa.

Un niño; enteramente infantil su cara radiante llena de esa candidez que solo en la aurora de la vida brilla; dulcemente infantil también su mirada clavándose en todo y en todos con esa eterna interrogación de la infancia que intenta suplir la desoladora experiencia con la pena.

tración vivísima de los primeros años. Dulce y simpática su figura, suave y amoroso su acento para los que conocemos bien de cerca á Pepito Balsa un niño, pero niño simpático y queridísimo sin esas turbulencias y sin esos arranques groseros de muchos hombrecillos anticipados que tanto molestan en nuestra época de procaz adelantamiento; pero sentado al piano como le vimos en los últimos conciertos del Casino de Numancia, que proporciones toma su figura!

Revelación súbita parece aquel su mirar fijo, inspirado y anhelo pasando vivo del papel al teclado, del teclado á algo misterioso que solo los artistas ven y solo los artistas comprenden; impulso viril parece el que agita aquellas manos que tales sonidos arrancan del rudo instrumento cuando de torrentes de armonía inunda el salón delicado aleteo del genio invisible parece aquel dulce y apagado sonar de arpa con que interpreta los *Andantes* y los *Dolores*; educación musical de largos años y de numerosas audiciones parece entrecerse en el gusto y sabor de la interpretación, y solo viendo su pequenez ante aquel piano tan grande, en aquel salón tan amplio y ante tanto señor hecho y derecho, puede uno convencerse de que es un niño el ejecutante. Y lo es, es Pepito Balsa; su padre está cerca pero en nada influye materialmente para su éxito si bien en su corazón de artista representen los triunfos de su hijo como llegan al tronco del árbol las sensaciones de la rama agitada.

Grande y espontánea fué la ovación tributada al niño artista; principio sin embargo merquino de la carrera triunfal que le auguramos, pues el el público de Soria siempre frío, no se escuda nunca en sus aclamaciones. ¡Más triunfos le esperan, más ovaciones le aguardan, pero el día en que se dé cuenta de su pasado, el día en que pueda Pepe darse razón de su gloria, recordará con inefable gozo su primer triunfo, y en el más amplio escenario en que le auguramos muchos sucesivos, verá siempre con los ojos del alma el modesto salón, su concurrencia amiga y su cuerpecito temblor de temor y entusiasmo ante el gran piano, el piano en que su padre le hizo exhibir primeramente sus portentosas facultades.

Pepito Balsa, el hoy niño, honrará á Soria Soria habrá de honrarle.

Un admirador sincero.

Sociedad Minera del Moncayo.

Según consta en la Memoria de la Sociedad anónima francesa 'L'Entreprise', se ha fundado en Bruselas la Sociedad minera del Moncayo, con un capital de 500.000 francos en efectivo, y por el aporte de importantes concesiones mineras de hierro en el Moncayo, provincia de Soria, verificado por la Compagnie Industrielle pour L'Espagne. Está representada por 5.000 acciones privilegiadas de 100 francos, y 25.000 acciones ordinarias sin designación de valor.

'L'Entreprise' resulta el mayor interesado, no sólo por una considerable participación en acciones y obligaciones, sino como contratista para la construcción, por cuenta de la Sociedad del Moncayo, del camino de hierro de 60 kilómetros que ha de ligar á Castejón, estación de la línea de Zaragoza á Miranda, con Olvega, donde radican las concesiones mineras.

La riqueza en hierro de los minerales y la facilidad de su explotación á zona abierta y á media ladera, constituyen, según la Memoria, elementos de superioridad tales sobre otros yacimientos más próximos á la costa, que permiten, dejando un gran beneficio, soportar los gastos de arrastre hasta Bilbao, ó sean unos 280 kilómetros.

En cuanto al ferrocarril en construcción, constituye un trozo importante de la prolongación hacia Castejón de la línea de Torralba á Soria. Aparte de su tráfico minero y de su tráfico local, ya muy apreciados por sí mismos, la nueva línea está llamada á un gran movimiento en ambos sentidos el día en que, como es probable, la Compañía de Torralba á Soria proloague su línea hasta Olvega, unos 40 kilómetros próximamente.

La Sociedad del Moncayo cuenta poder comenzar la explotación regular de su camino de hierro y de sus minas hacia fines del año próximo.

Concierto en Numancia.

No desconocemos que el compromiso adquirido á la publicación de mi anterior revista hay que realizarlo con más buen deseo que suficiencia, si bien procurando á toda costa ceñir la apreciación á un criterio justo y razonado. Ya que no otro mérito, cuentan estas revistas en su favor, la imparcialidad; virtud poco practicada en asuntos de arte en los tiempos que corremos.

No podemos quejarnos. Los señores Balsa (padre é hijo), Valcarcel y Navascués ejecutaron el programa anunciado de modo magistral; en todos ellos reconocemos condiciones nada vulgares

de inteligencia en el arte por excelencia é interpretaron con galanura y propiedad los conceptos melódicos, las extrañas y características manifestaciones del ritmo en las distintas piezas musicales.

Es imposible precisar una por una las piezas del concierto. En la melodía *Adios* que ejecutaron los señores Valcarcel y Balsa (padre é hijo) supieron dar el colorido á la difícil partitura mereciendo justos aplausos, sobre todo ese músico infantil el niño Balsa (Pepito), que con su inteligencia sabe ocupar los puestos más brillantes de la música.

El señor Navascués que maneja el oboé con suma delicadeza demostró ser un verdadero artista que sabe detallar los efectos arrebatadores de ese difícil instrumento.

A todos sin distinción doy mi más humilde y sincero aplauso que en demasía merecieron, y les suplico en nombre de todos se repitan esos conciertos en que tanto nos deleitamos.

El notable como modesto músico don Damian Balsa, merece mil elogios por su carácter organizador.

La concurrencia no tan numerosa como otras veces y se explica por la noche tan desapacible que hacía; frío, que lo bueno que tiene (según dice mi amigo Serrano) dura seis ó siete meses.

No obstante

De claridad llenando ese palenque en que hermosura y elegancia lida (sacando la hermosura á la elegancia ventaja bien notoria y conocida.)

Allí lucieron sus mágicos encantos realizados con la seda y la batista las muchachas de Soria, gallas flores que á las flores de Abril causan envidia,

Elegantes y por demás hermosas amenizaron con su presencia el concierto las bellas señoritas González, Azagra, Cabrera, Riera, García, Arjona, Pigneux, Sorrence, Rodríguez, Cabriada, Zornoza, Calvo, García Cuevas, Veira, Detraux, Soria y muchas más cuyo nombres, si omitimos es por olvido involuntario y bien sabe Dios que otra vez haré esfuerzos de memoria para no dejar de enumerar tanta flor.

ENAZAREJOS

Cámara Agícola Provincial.

Ayer por la tarde se reunió en esta capital la comisión gestora encargada de que sea un hecho la constitución de una Cámara Agrícola Provincial.

Entre otros acuerdos se adoptaron el de dirigirse nuevamente á los Ayuntamientos de la provincia y á los contribuyentes por territorial y pecuaria que todavía no han manifestado su adhesión á fin de que en breve plazo, manifesten si están ó no dispuestos á formar parte de la Cámara en proyecto.

Tendremos mucho gusto en publicar en uno de los próximos números la circular á que en este suelto nos referimos.

Por el Juzgado de Instrucción de esta Capital, se sigue procedimiento criminal contra el vecino de la misma Nicolás Asensio, á instancia del señor abogado del Estado, por el delito de defraudación de sal al arrendatario de consumos: por haber sido reincidente en Junta administrativa; sabemos que las Juntas celebradas para conocer de los casos de defraudación, se inspiran en un criterio verdaderamente expansivo, sin perjudicar el arrendo del impuesto, cuando se vé no hay en los denunciados, ni malicia, ni intención premeditada de defraudar pero que es riguroso en el cumplimiento del Reglamento en los casos de verdadera defraudación y reincidentes.

La mayoría de Compañías de ferrocarriles españoles acaban de someter á la aprobación del Gobierno una nueva tarifa económica para el transporte de paquetes de 3 y 5 kilogramos por gran velocidad á los precios respectivos de 1 peseta y 1'65 sea cualquiera el recorrido, resultando una reducción de 35 á 67 por 100 sobre las tarifas actuales.

Hemos tenido el gusto de saludar á su regreso de Sevilla á nuestro querido paisano don José García Ramos que pasará á Burgo de Osma á terminar su carrera sacerdotal y el verano próximo le tendremos nuevamente en Soria.

Los estimados, sorianos y ricos propietarios señores González Montenegro (don Aurelio y don Leoncio) se han adherido al pensamiento de la creación en Soria de la Cámara agrícola provincial.

En proyecto aprobado en Consejo de ministros; se establece la unificación de la hora para los servicios oficiales rigiendo el meridiano de

Greenwich que está adoptado en todos los países de Europa, excepto Rusia, Grecia, Francia, Portugal y España.

El día oficial, constará de las 24 horas consecutivas y las esferas de los relojes en todos los servicios públicos, en vez de 12 horas, tendrán las 24.

Esta innovación, que se hace en virtud de un convenio internacional, no empezará á regir hasta primero de Enero 1901, pues es necesario que los ferrocarriles varíen sus guías é introducir otras reformas.

En la villa de Agreda se inaugurará el lunes próximo el alumbrado de luz eléctrica y esperamos recibir noticias de nuestro estimado correspondiente de aquella villa.

Nuestros estimados paisanos los Inspectores de Hacienda don Tirso Mingo y don Eusebio Cacho, han sido trasladados, el primero á Málaga como oficial del Registro de la propiedad fiscal en aquella Delegación de Hacienda, y el segundo á Zamora como oficial de la Administración.

Les deseamos prosperidades sintiendo su ausencia de la capital.

Q. S. G. H.—Ayer subió al cielo la niña de breves días Catalina Domínguez Cabezas, hija de nuestro buen paisano don Moisés Domínguez.

Se ha hallado estos días en la capital, nuestro querido amigo y paisano don Bonifacio Martín Ayuso, propietario que hoy reside en el pueblo de Recuerda.

En la Calle Real número 9, cuarto principal se diseñan toda clase de aves, cabezas de ciervo y otros animales, á precios convencionales.

Dirigirse á don Manuel García Ballenilla, encargado de hacer dichas operaciones, en la citada casa.

Las ventajosas de los Salicilatos de bismuto y gerio de Vivas Pérez sobre toda otra medicación son ya indiscutibles.

(Descorrad de las imitaciones.)

El Dr. Juan Viura y Carreras, Médico numerario del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús (servicio de enfermedades de los niños,) etc., etc.,

Certifica: Que habiendo sometido algunos enfermos al uso de los Salicilatos de bismuto y gerio, preparados por el Dr. Vivas Pérez, de Almería, ha podido convencerse de los excelentes efectos alcanzados, en breves días, mediante la administración de este agente terapéutico, especialmente en las enterocolitis, así del adulto, como de los niños que habían persistido á pesar del empleo de otros agentes curativos de reconocida eficacia.

Y para que conste, y á petición del interesado, libre la presente en Barcelona á 15 de Marzo de 1889.—J. Viura y Carreras.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el Elixir-Estomacal de Saiz de Carlos.

Visto.—Las tonterías no se discuten y á ciertos genios de gaceta se les oye ya como quien oye llover.

Saben, determinadas personalidades de La Provincia, con cuya particular amistad nos honramos, que no las podemos confundir con cualquier transfuga.

Instrucción Pública

Concurso único.

En el Boletín Oficial del día ocho del actual se ha publicado el concurso único de escuelas vacantes de esta provincia.

En el podrán ver los maestros ó maestras interesados las escuelas que en él se comprende, su clase y sueldo, y si han de proveerse en maestro ó maestra según su clase y los acuerdos de los respectivos Ayuntamientos. Los maestros pueden aspirar á las de niños y á las de ambos sexos en que así se consigne, más á las que no haya determinación expresa de uno ú otro sexo.

Las maestras podrán igualmente aspirar á las de niñas y á las de ambos sexos en que así se consigne, más á las que no haya tampoco determinación expresa de uno ú otro sexo. Los aspirantes podrán dirigir las instancias documentadas á la Junta provincial en el plazo de un mes contado desde la fecha de la inserción del anuncio en di-

cho periódico oficial, debiendo quedar cerradas y certificadas las hojas dentro del plazo de convocatoria.

Al pié del anuncio van insertas las prevenciones que deben tener en cuenta los concursantes al tomar parte en el concurso con arreglo al nuevo reglamento de provisión de escuelas.

La cuestión de ingresos en la Caja especial de primera enseñanza sigue con la actividad, que hace tiempo, y desde que el celoso Sr. Gobernador civil de esta provincia, se viene verificando. Dentro de poco se publicará en el Boletín Oficial los descubiertos que tienen los Ayuntamientos después de tomados en cuenta los recargos municipales.

Dentro del mes actual se darán libramientos de pagos para casi todos los maestros de la provincia que ya no hubieren sido satisfechos sus haberes por el segundo trimestre del año económico de 1899 á 1900.

Sigue abierto el pago del sobresueldo correspondiente al ejercicio económico de 1893 á 94.

Han tomado posesión en propiedad los maestros y maestras siguientes: De Langa, don Modesto Heras Velasco. De Barcebaldo doña Joaquina Lana. De Arbujuelo, doña Dolores Lain y Torrosal. De San Leonardo, don Rafael Vicente Pardo.

Se han elevado á la Dirección general de Instrucción pública los expedientes de supresión de escuelas de Romanillos, Villasayas, Velamán y Reznos, y el de reducción de sueldo de Taroda, para la tramitación señalada en la Real orden de 4 de Febrero de 1880.

Han cesado en sus cargos: Don Jacinto Mediavilla, Maestro de Dombellas por haberse trasladado á Fraga. Don Emiliano Anguiano de la de Fuentebella, por haber hecho renuncia de ella. Doña Encarnación Ruiz de la de Nepas, por haber obtenido otra por oposición.

Escuela Normal de Maestros de Soria.

En cumplimiento de lo que dispone la ley, en el próximo mes de Febrero y en los días 1 al 15 se verificarán en este Establecimiento los exámenes de prueba de asignatura, ingreso y revalida para los alumnos de enseñanza oficial y libre.

Los que deseen examinarse solicitarán dicho examen en la segunda quincena de Enero por medio de instancia dirigida al Sr. Director acompañada de los siguientes documentos: cédula personal, partida de nacimiento legalizada, certificado de buena conducta, certificación del médico y autorización del padre, madre, tutor ó encargado para seguir, la carrera.

Al propio tiempo abonarán los derechos de matrícula.—El Director, José María Arnaiz.

Mapadas de la provincia.

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la anega castellana 10,25.—Común 8,00.—Centeno, 7,00.—Cebada 7,25.—Avena 4,75.—Alubias blancas Encarnadas 22.—Garbanzos 30.—Gujas 7,25.—Lentejas 7,25.—Yeros 8,50.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 1,25.—Carne de vaca el kilo 2.—Id. de carnero, 1,50.—Id. de cordero 1,50.—Huevos de gallina la docena 1,25.

MEDINACELL.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 11'00.—Común 8'00.—Centeno 7'50.—Cebada 7'50.—Avena 4'25.—Alubias blancas 21'50.—Idem encarnadas 23'50.—Garbanzos 30'50.—Gujas 12'50.—Lentejas 12'50.—Yeros 9'50.—La arroba de patatas 0'75.—Huevos de gallina la docena 1'10.

RIOSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,25 ptas.—Común, 8,50 id.—Centeno 7,25.—Cebada 7,50.—Avena 4,75.—Alubias blancas 15.—Encarnadas 18,00.—Garbanzos 30.—Gujas 8,50.—Lentejas 8.—Yeros 9.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 1,00.—Carne de cordero el kilo 1,25.—Id. de carnero id. 1,25.—Huevos de gallina la docena, 1,25.

BURGO DE OSMÁ.—Trigo puro los 55 litros, ó sea la fanega castellana 11,00 pesetas.—Común 9,00 Centeno 7,25.—Cebada 7,00.—Avena 4,50.—Alubias blancas 15,50.—Id. encarnadas 21,00.—Garbanzos 30.—Gujas 9,50.—Lentejas, 9,50.—Yeros 9,50.—La arroba de patatas 0,75.—Aceite, 22.—Huevos de gallina, la docena 1,15.—Lana, 10,00.

Mercado muy concurrido y buenas ventas.

ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,00 pesetas.—Común 8,50.—Centeno, 7,50.—Cebada, 7,50.—Avena, 5,00.—Garbanzos 30.—Guijas 8,50.—Lentejas 8,50.—Yeros 10,00.—Huevos de gallina (docena) una,

Mercado de la Capital.

En el mercado del jueves último obtuvieron los cereales los siguientes precios medios: La fanega de trigo puro 10 ptas y 9,75. La de común 8.—El centeno á 7 y 6,75. La cebada á 7 pesetas y la avena á 4,75. La arroba de patatas 0,75. El mercado con bastante concurrencia, y muchas ventas en granos y comestibles, favorecido por el buen tiempo, los precios con tendencia al alza.

LO QUE NECESITAN los niños

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desnutridos, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de esta alimentación en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación.



Carmen González

desmedrada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado. Recuerdo por los resultados, administrada la Emulsión Scott, de la que sólo usó dos frascos, logrando con ellos restablecerla y reintegrarla á tal punto de robustez y de gordura que está desahogada, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.

Autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. alto. S. S. q. b. s. m. ASOCEL GONZÁLEZ. Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico. Llegan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro. La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.

ANUNCIO.

Robustia ó Ursá Serrano, que continúa de habilitado de gran número de clases pasivas en Soria, hace presente á todos los retirados y pensionistas que tienen consignados sus haberes en las Delegaciones de otras provincias y que residen el territorio de esta, que por Real orden del Ministerio de Hacienda de 22 de Diciembre del año último, se determina, que dichos retirados y pensionistas, han de cobrar en lo sucesivo sus haberes en la provincia en que residan; y por si alguno de los que se encuentran en este caso, desea honrarla con su poder para cobrarle sus haberes puede dirigirse, al anunciante, sargento retirado de la Guardia Civil, que habita en la calle del Ferial número 1; pues hasta que pertenezca á la gran familia militar, para ser excesivamente económico por los servicios que se le confían; y por lo que respecta al cambio de sus haberes de otra provincia á esta, se les dará instrucciones.

2-10

Don Blas Rubio ha mudado su domicilio, á la calle Mayor, núm. 16, (Plazuela del Pilar), quien ofrece su casa y servicios.

1-2



BRUNO UGARTE ANDRÉS

ARMERO Y GRABADOR

Numancia, 11, SORIA.

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, níqueladas ó de madera barnizada, facsímiles, numeradores, calendarios con ruedas movibles á mano ó automáticos, páguenes, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas níqueladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos (pluma, apicero, sello para lacre y de caucho.)

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpétuos en todos colores. Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

Noticiero de Soria para 1.900

Se publica los miércoles y sábados.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

SUSCRIPCIONES

Costarán al mismo precio, y dicho sea sin jactancia, no puede ser más barato, no habiendo periódico bisemanal que cueste menos que el EL NOTICIERO SORIA.

Pago adelantado.

Table with 4 columns: PRECIOS de suscripción, Per tres meses, Per seis idem, Un año. Rows: En Soria, Fuera de Soria, Extranjero.

Avisos y Anuncios.

Se publican previo pago y convenio por líneas y según la extensión del texto.

Comunicados y Reclamos.

Por cada línea veinticinco céntimos de peseta.



REGALO

A todo suscriptor que abone el importe íntegro del año 1900, se le regalará en el acto un bonito calendario de pared, de los llamados americanos.

ATENCION

Abonando la suscripción por trimestre ó semestre, no se tendrá derecho á este regalo.

Blanco y Negro, y Noticiero.

Continuará como excepcional la suscripción combinada á Blanco y Negro y Noticiero de Soria, haciéndose por trimestre y previo pago, sin cuya imprescindible condición no se servirán estas suscripciones, que costarán

EN SORIA

El trimestre á ambas publicaciones, tres pesetas cincuenta céntimos.

(Suscribiéndose únicamente á Blanco y Negro cuesta tres pesetas y por números sueltos á veinte céntimos cada uno, y mayor precio los extraordinarios.)

FUERA DE SORIA

El trimestre á ambas publicaciones, cuatro pesetas.

Se admiten las suscripciones, Soporales del Collado, 42, planta baja y calle del Conde de Gómara, 10.

RELOJERÍA

JOSÉ PUYUELO

Calle del Ferial núm. 8

Esta acreditada Relojería ofrece al público un variado surtido de relojes de todas clases á precios hasta hoy desconocidos, garantizando su buena marcha con la seriedad que acostumbra.

Composturas con verdadera garantía.

José Puyuelo

8, Ferial, 8, SORIA.

PIANO VERTICAL en buen uso, se compra.

En la imprenta de este periódico darán razón.

SORIA: 1900.—TIP. DEL NOTICIERO.

des del culto. Raoul aprovechó aquel despejo para examinar desde diferentes perspectivas el efecto general de su comenzada obra, colocándose alternativamente en diferentes puntos de la iglesia. Con los codos apoyados en una de las sillas del coro, absorbió en sus observaciones críticas, oyó que la puerta de la iglesia se abrió y que la volvían á cerrar. Inmediatamente apareció la señorita de Férias en la nave: llegada al centro, se detuvo durante algunos segundos; después, reparando en Raoul, á quien la admiración había dejado inmóvil en el pavimento del coro, se encaminó hacia él. A medida que iba aproximándose, el pliegue severo de su entrecejo y la altiva decisión de su mirada hicieron circular por las venas del joven, sorprendido tal vez en pleno sueño de felicidad, estremecimientos dolorosos. Se inclinó. —Debo retirarme, señorita?—preguntó. —No, caballero; lo buscaba á csted.—Después de un momento de reflexión, continuó: —Vengo yo misma, señor conde, para rogarle que devuelva á mi vida la libertad y el reposo que su presencia aquí le quita. Me perdonará usted si le voy acilo en la elección de los argumentos que debo emplear para decidirle á ello. ¿Debo apelar á su conciencia, ó á su honor? La conciencia de usted, caballero, no reconoce otras leyes, así lo temo, que su

tratar como á un malhechor á un hombre bien nacido, de gran talento... y á más de esto, tan desgraciado... Pensémoslo, hija mía, pensémoslo.

Sibila acogió esta idea con todos los signos exteriores de su respeto habitual hacia su abuelo, pero en el fondo de su alma quedó aterrada. Comprendió que el señor y la señora de Férias habían sufrido la asociación personal de Raoul, é hizo de este triunfo un nuevo agravio en contra de él. También creyó ver la decadencia de la edad en el rasgo de flaqueza que secretamente reprochaba á sus abuelos, y de la cual se representaba con desesperación las consecuencias. Ella solamente sabía á costa de cuantos combates, de cuantas fiebres, de cuantos insomnios había llegado á ahogar, ó á medio ahogar, una pasión que su juicio condenaba. La presencia de Raoul, aunque invisible, la restituía toda entera á aquellas agitaciones, de las cuales apenas esperaba poder triunfar dos veces. Estaba convencida de que la falta más grave que puede cometer una persona, sobre todo una mujer, es el dejar usurpar por la pasión el gobierno de su destino, el lugar de la razón y de los principios. Sintió que el abandono en que la dejaban sus guías naturales la exponían á este peligro; se estremeció por ello, y en el acto tomó la determinación de exigir de su persona un esfuerzo supremo

Notas sueltas.

Calendario.—Mes de Enero.

Sábado 13.—S. Gumersindo, prb, S. Leoncio, S. a. Verónica y San Victoriano.

Domingo 14.—El Dulcísimo nombre de Jesús, San Hilario, el beato Bernardo de Corleón, y Santa Marina, virgen.

Lunes 15.—San Pablo, San Mauro, patrón de Almendral, y San Benito, obispo.

Luna llena en Cáncer á las 6 y 53 m. de la n.—Recios vientos y lluvias nebuscasas; después se verificará una variación, pues el SO y el S. SO traerán tres días de tiempo primaveral, generalizándose luego el frío y el hielo, tras chubascos y algún trueno.

Martes 16.—San Fulgencio, patr. de Plasencia, Murcia y Cartagena Sta. Priscila, vrg, y Stos. Marcelo y Ticiano.

Coelna.

Chuletas tostadas.—Después de aplastadas y preparadas, se les pondrá en adobo de aceite con sal, un manojo de perejil, hojas de laurel y una cebolla cortada en ruedo

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diario de 10 a 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CEANOCOS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL**, **POMADA KOCH**, 3 ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **BIÑONES** (cólicos nefríticos), prístia, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia, con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible. **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, HISTERISMO, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO AMERICANO** contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle **Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid.** También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros **Depositarios.**

Depósito en Soria y su provincia: Farmacia de **MORALES, Suc. Soc. de Calahorra, Collado, 6**

COMERCIO DE LA VIUDA DE CASAÑA Y HERMANO LOS VALENCIANOS

Hace saber al público, que, deseando realizar varios artículos de loza y cristalería hace una **GRAN** rebaja en los artículos que tendrá expuestos en su Comercio.

Visítad el establecimiento y vereis que jamás se ha visto más baratura.

COLLADO 36 Y 38, SORIA.

RELOJERIA DE JOSÉ PUYUELO

LIQUIDACION

Se hace de todas las existencias de relojes garantizando su buena marcha.

Todo el que necesite reloj de pared ó bolsillo, nunca mejor ocasión que esta, pues relojes buenos (traídos para venderlos á precios normales) los encontrarán más baratos que en todas las subastas habidas y por haber, todos garantizados como hasta aquí lo vengo haciendo, llevando además la ventaja de estar repasados.

LIQUIDACION VERDAD

JOSÉ PUYUELO

Gran liquidación de relojes.

Gran liquidación de relojes.

á las veinticuatro horas se ponen en unas parrillas á fuego fuerte, y se les da vuelta para retirárlas cuando estén á punto y servirías con su propia salsa ó con una picante, echando pepinillos encurtidos en vinagre y picados.

Casos y Cosas.

— El can con rabia á su dueño que se le veía la cara. Ríran que aconseja no apurar á alguno demasiado aunque sea amigo.

— Una compuesta, á la blanca o demusta. Refrán que denota cuanto contribuyen los adornos facticios para disimular la fealdad.

— Casos y Cosas.

— pesoso aunque sumiso.

— Á casa de una vecina.

— Maldiciendo el compromiso, Acompañaba Narciso

— A la fea Marcelina.

— Ya que noche tan oscura, no dijo Marcelina, está, abuelo el ahallero voy segura á mi

— Y che repuso con dejura: — Si, como con su mamá.

HISTORIA DE SIBILA

FOLLETIN DEL NOTICIERO.

354

para quedar dueña de su vida. Dejando á sus abuelos en conferencia con Mis O'Neil y con el cura, que acababa de llegar, montó á caballo bajo pretexto de una excursión caritativa, y seguida de su viejo criado tomó con marcha rápida el camino de Liria.

IV.

LA EXPLICACION.

Si hemos logrado dar una idea exacta del carácter de Raoul, carácter en el cual, basado sobre un fondo rico, pero desarraigado de toda base moral, la pasión y el entusiasmo reinaban soberanamente como príncipes, y podían inclinarse hacia el bien ó hacia el mal con igual sinceridad, se tendrá tal vez el secreto de muchas existencias de esta época, que en sus contrastes y en sus variaciones, en su nobleza y en sus debilidades, carecen aparentemente de lógica y de rectitud, siendo así que no carecen más que de lo que fácilmente se comprenderá con qué ternura de sentimientos, serenidad y delicadeza entró Raoul en el presbiterio tras su entrevista con los abuelos de Sibila. Los había visto medio conquistados, y, á pesar de todas las reservas con que habían envuelto la tolerancia que le concedían, presentía una sanción

HISTORIA DE SIBILA.

355

real á sus pretensiones y á sus deseos. Conocía también el respeto y la adoración de Sibila por aquellos dos ancianos, y, apoyado por una alianza tan poderosa, creía poder abandonarse francamente á sus esperanzas. Estas esperanzas habían tomado un carácter más ardiente y más tierno desde que hubo entrado en aquella morada patriarcal y respirado el aire de paz, de dulzura y de dignidad con que parecía perfumarlo. El aspecto mismo del castillo, el buen gusto, el orden y el silencio que reinaban en él, los grandes y floridos jardines, la límpida cristalería de las estufas, las avenidas y los bosques, todo cuanto había podido entrever de la mansión natal de Sibila, formaba á la joven un marco armonioso, á la vez gracioso y severo como ella misma. Batrevista con efusiones del corazón el pensamiento de encerrar su vida, su arte y su porvenir en aquel bienhadado retiro, al lado de la que, al parecer, era el alma y el genio de aquellos lugares encantados. Para aquel espíritu perturbado, para aquella alma fatigada, un sueño tal, exaltado por la pasión, tenía delicias inmensas.

No hallando en el presbiterio al cura, se dirigió á la iglesia. Como el día siguiente era de fiesta, los peones acababan de quitar el andamiaje que embrazaba la nave, para dejarla expedita á las necesida-